

INFORMACIÓN DE PRINCIPIO DE CURSO 2017-2018..

1-HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA DE ALUMNOS

* JUNIO Y SEPTIEMBRE: de 9:00 a 13:00 horas. EXCLUSIVA: de 13:00 a 14:00 horas.

* DE OCTUBRE A MAYO: de 9:00 a 14:00 horas. EXCLUSIVA: de 14:00 a 15:00 horas.

Las exclusivas son **de lunes a viernes**.

-Los alumnos de **TRANSPORTE ESCOLAR** se incorporan a los autobuses una vez finalizada la jornada escolar obligatoria, antes del servicio del comedor. Los tutores bajarán al hall con los alumnos que se entregan a padres y los de transporte escolar y se asegurarán de que éstos últimos se quedan con la monitora DE TRANSPORTE ESCOLAR. Recordad a los alumnos de comedor de 3º, 4º, 5º y 6º de E. P. que se situarán junto a sus monitores, al fondo del pasillo de la Biblioteca, a partir de la escalera para no dificultar la salida del resto de alumnos.

2-ENTRADAS Y SALIDAS AL CENTRO:

* ENTRADAS:

-Los alumnos de E. INFANTIL accederán al centro por la puerta habitual. (C/ Julio Valdeón).

En el caso de Infantil 3 años accederán por la puerta, situada al fondo del pasillo de Infantil a través de la rampa situada al finalizar los patios/areneros de infantil. Infantil 4 y 5 años, harán filas con sus tutores en el patio.

Todos los alumnos entrarán sin la compañía de sus padres, abuelos, etc.; salvo los de E. Infantil de tres años que serán acompañados por sus familias hasta la puerta de entrada (rampa) durante el PRIMER TRIMESTRE, siguiendo las indicaciones de los profesores tutores.

- Los alumnos de E. PRIMARIA lo harán por la puerta que da al patio de 1º y 2º de E. Primaria: C/ de la Junta Central Suprema.

En ningún caso entrarán por la puerta destinada al profesorado antes de las 9:00 horas. Esa puerta está destinada para que los alumnos de transporte escolar y profesorado accedan al centro.

La entrada de los alumnos al centro se realizará en grupo con su tutor/a desde los patios, salvo los días de lluvia que los niños/as tanto de E. Infantil como de E. Primaria pasarán a sus clases sin hacer fila, donde les esperarán sus tutores. Tanto los alumnos de Transporte Escolar como el resto de alumnos de Primaria, en los días de lluvia, harán filas en el pasillo junto a sus clases, sin acceder a las mismas.

* SALIDAS:

Los niños de E. Infantil saldrán en fila al patio. Los únicos padres que pueden acceder a la puerta de salida habitual (rampa), serán los de los alumnos de tres años.

Los padres de **infantil de 4 y 5 años podrán acceder al patio** para recoger a los alumnos hasta las marcas de las filas, **garantizando la total visibilidad del alumnado que se va entregando.**

Los días de lluvia todos los alumnos de Infantil 5 AÑOS, 3 AÑOS Y CUATRO AÑOS GRUPO A, saldrán por la puerta de acceso de infantil 5 años. El resto de alumnos de 4 años saldrán por las rampas de acceso de aulas a patios de recreo

Si algún padre/madre (E. Infantil o Primaria) desea comentar algo a los tutores, podrán hacerlo una vez que se hayan entregado el resto de los alumnos.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La salida de los niños se hará en filas acompañados por los profesores y se entregarán a sus familiares en mano.

Los alumnos/as a partir de 5º de E. Primaria pueden salir del colegio sin la compañía de un familiar **siempre que entreguen una autorización a los tutores, debidamente firmada por ambos padres/madres/tutor/tutora de los alumnos.**

Los niños/as sin autorización previa de los padres no se entregarán a nadie. Deberán entregar por escrito, autorización acompañada del DNI de la persona que lo recogerá si va a ser de forma habitual, y en casos puntuales comunicarlo por escrito en la agenda y/o llamar al Centro para tomar nota de la incidencia y comunicarla de inmediato al tutor y/o especialista que en ese momento esté con el grupo de alumnos al que pertenezca.

Los alumnos/as de primaria saldrán por las puertas de acceso a primaria. Los padres de los alumnos de **1º y 2º de E. Primaria** se colocarán en la zona de acceso al **patio sin obstaculizar la puerta.**

Con el fin de **facilitar la movilidad y garantizar la seguridad de los niños y niñas** se ruega a los familiares que no se agolpen en las filas ni dificulten el trabajo de las tutoras/es en esos momentos, **desocupando los patios con agilidad.**

Los padres de 3º-4º-5º-6º deberán permanecer esperando a sus hijos en la zona de los árboles, para que los tutores y los niños puedan ver sin dificultad a sus padres y los profesores tengan la seguridad de quién recoge a los alumnos.

Los padres accederán al patio 5 minutos antes de la salida oficial.

3-AUSENCIAS Y OTROS:

Las faltas de asistencia deben justificarse. (Según modelo del Centro). Las faltas de ausencias reiteradas y sin justificar llevan consigo la comunicación a los organismos competentes para garantizar el derecho a la educación de los menores.

Los comunicados al profesorado deberán ser por escrito, mediante la agenda, para evitar interrumpir la actividad del mismo una vez estén dentro del recinto escolar. (Salvo asuntos de carácter urgente).

Durante el horario escolar se podrá recoger y /o entregar a un alumno/a siempre que la causa sea justificada (consulta médica, urgencia familiar o similar). Los padres se dirigirán a conserjería y /o secretaría y el personal del centro les entregarán al niño/a.

Los alumnos desde 3º de E. Primaria que **no justifiquen su retraso reiterado** en la entrada al centro, permanecerán realizando tareas escolares durante la primera sesión fuera de su aula habitual incorporándose a la misma al inicio de la segunda sesión.

Los alumnos no traerán al colegio juguetes electrónicos, ni teléfonos móviles, ni balones, ni dinero, ni objetos peligrosos, ni podrán realizar actividades de intercambio de objetos.

4- SALUD.

Es aconsejable no traer a los alumnos al colegio al menor síntoma de enfermedad. Deberán permanecer en su domicilio hasta su total mejoría especialmente si se detectan brotes contagiosos.

El colegio no está autorizado para suministrar medicamentos durante la jornada escolar salvo en casos muy puntuales y con un permiso especial. Informe médico y autorización de ambos padres/madres/tutor/a firmada.

Con cierta frecuencia, pueden surgir brotes de pediculosis (piojos), en este caso debe avisarse al tutor /a y mantener al alumno en casa aplicándole un tratamiento específico para evitar contagios. Las familias deberán comprobar sistemáticamente que no hay contagio y si lo hay seguir las instrucciones.

El Centro, contribuyendo a la educación para la salud de los niños/as y en concreto fijar hábitos saludables en relación con una dieta sana , continuaremos recomendando el “desayuno saludable” manteniendo las siguientes pautas :

*Libre, procurando evitar la bollería industrial y potenciando el consumo de fruta fresca.

5-AGENDAS ESCOLARES.

Se comprarán según indicaciones de los tutores.

6-UNIFORME ESCOLAR

La utilización del uniforme escolar es aconsejable con el fin de favorecer la autonomía de los niños y facilitar su actividad escolar, además de contribuir con un objetivo general del centro que es favorecer la integración e igualdad entre el alumnado.

Es obligatorio identificar lo mejor posible las prendas del uniforme para tratar de evitar su extravío incluso grabando el nombre, apellidos y curso.

Los padres que dispongan de uniformes en buen estado para donar al centro deben dirigirse a secretaría.

Los niños de infantil (especialmente de 3 años) deben disponer de ropa de cambio en el colegio. Disponemos de personal auxiliar cuyo trabajo consiste entre otras tareas, en atender las necesidades del alumnado que pudieran presentarse durante la jornada escolar. El horario de los mismos será de 9:00 a 11:00 y de 12:00 a 14:00 horas. Con esta medida pretendemos avanzar en la mejora de la calidad que el Centro ofrece a la comunidad escolar.

7-HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES.

El horario de atención a las familias por parte del profesorado será los martes, previa citación a través de la agenda escolar:

- De 13:00 a 14:00 horas en junio y septiembre.
- De 14:00 a 15:00 horas de octubre a mayo.

El horario de Secretaría será de 9:15 a 11:00 horas.

8-ACCESO DE ADULTOS EN HORARIO ESCOLAR.

El acceso de adultos al centro en horario escolar está totalmente prohibido salvo causa justificada y con conocimiento del personal de secretaría, conserje...**la puerta de acceso para adultos en horario escolar será la que está en la Glorieta de Los Caídos. Tiene portero automático y el acceso al centro no interrumpe ninguna actividad con alumnos.**

Si fuera necesario recoger a algún alumno en horario escolar, se **dirigirán a conserjería y/o secretaría para que el personal autorizado recoja al alumno/a**, previa firma en el registro de entradas y salidas durante el horario escolar (Conserjería). De igual forma se registrarán en el caso de entrar fuera del horario de entrada.

En el caso de aquellos padres/madres y otras personas ajenas al centro, colaboradores en actividades y/o talleres durante el horario lectivo de centro, deberán firmar en el registro de entradas y salidas del Centro, que se encuentra en Secretaría, donde se les proporcionará la identificación adecuada.

Con estas medidas pretendemos contribuir a **la seguridad de todos los alumnos de nuestro centro escolar.**

9-USO DE INTERNET PARA LOS COMUNICADOS DEL CENTRO.

Se seguirá utilizando este sistema de comunicación, además de continuar mandando comunicados por escrito para aquellos alumnos que no dispongan de este servicio.

10.-FOTOS

Rogamos se abstengan de tomar fotos de los tabloneros de anuncios interiores (convocatorias del período de admisión, elecciones consejo escolar... en las que figuran datos personales) así como fotos de los docentes, alumnos/as que no sean sus hijos, en actividades de Centro, en virtud de la ley de protección de datos de carácter personal y de la imagen.

Os agradecemos vuestra colaboración.

Cualquier norma no contenida en esta circular se comunicará oportunamente.

EQUIPO DIRECTIVO.

Aranjuez, 8 de septiembre de 2017.